	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: FO-JU/CT-017
	GESTIÓN JURÍDICA / GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	FORMATO DE CONSTANCIAS DE IDONEIDAD	Fecha de aprobación: 30/12/2015

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo a la propuesta presenta por el proponente **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA,** Institución de educación superior OFICIAL y de carácter académico, creada mediante decreto número 0 del 06 de octubre de 1827, expedido por el Libertador Simón Bolívar. Vinculada al Ministerio de Educación Nacional por la Ley 30 de 1992. Reconocida por la ordenanza No.12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar y el Decreto No. 166 del 24 de febrero de 1983 de la Gobernación del Departamento de Bolívar y Resolución Ministerial No. 01968 del 12 de febrero de 2018, mediante la cual le fue otorgada Acreditación Institucional. Identificada con NIT. No. 890.480.123-5, representada legalmente por **WILLIAM MALKUN CASTILLEJO**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 85.470.212 de Chiriguana-Cesar, en su calidad de Rector, acreditó los requisitos de idoneidad y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio, donde se verificó la capacidad jurídica de la sociedad, su objeto, duración, representación legal, entre otros.

- Experiencia relacionada con el objeto del contrato.

Por otra parte, se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal.
- Antecedentes judiciales.
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de la Cedula de Ciudadanía y RUT.

Se expide la presente constancia en virtud del Decreto 1082 de 2015 y resolución No. 011-2026, en la ciudad de Cartagena de Indias el día 27 de agosto de 2026.

VIVIANA VIZCAINO BUSTAMANTE
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Delegada Resolución 011 de 2026

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA No. UNIBAC-CDO-002-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE TRES (3) DIPLOMADOS DIRIGIDOS A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UNIBAC PARA LA EJECUCIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS EN EL PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL.

	CONTRATISTA: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.		
DOCUMENTOS JURIDICOS Y/O REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Ofrecimientos	X		
Certificado de existencia, representación legal para personas jurídicas y para personas naturales con establecimiento de comercio, certificado de registro mercantil	X		
Autorización del órgano social correspondiente si lo requiere	N/A	N/A	
Poder debidamente otorgado cuando se obre en nombre y representación del proponente	X		
Documento Constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición	N/A	N/A	
Certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales	X		
Certificado de carencia de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación tanto de la persona jurídica, como de su representante legal	X		
Certificado de carencia de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona jurídica, como de su representante legal	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadania del representante legal	X		
RUT	X		
Compromisos Anticorrupción	X		
CONCLUSION:	UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN GENERAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS SE ENCUENTRA QUE EL CONTRATISTA "UNIVERSIDAD DE CARTAGENA", CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE TIPO JURÍDICO ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA No. UNIBAC-CDO-002-2026.		

Luis Carlos Quevedo S.

LUIS CARLOS QUEVEDO SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACION

SERGIO ALZAMORA ZUÑIGA
ABOGADO ASESOR EXTERNO

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS Y DE EXPERIENCIA PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA No. UNIBAC-CDO-002-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE TRES (3) DIPLOMADOS DIRIGIDOS A DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UNIBAC PARA LA EJECUCIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS EN EL PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL.

	CONTRATISTA: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.		
DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Certificaciones de experiencia específica	X		
Oferta Economica	X		
CONCLUSION	EL CONTRATISTA "UNIVERSIDAD DE CARTAGENA", CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABLITANTES ECONOMICOS Y DE EXPERIENCIA ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA No. UNIBAC-CDO-002-2026.		

JUVENAL MIRANDA MORENO
VICERRECTOR ACADÉMICO